

# INE y OPLÉ'S

*04 Marzo 2024*

# Aún aparecen personas fallecidas en el Padrón Electoral, admite el instituto

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Las bajas por defunción en el Padrón Electoral presentan deficiencias, pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene convenios de colaboración con todos los registros civiles de las 32 entidades del país para depurar en ciertos periodos la Lista Nominal de mexicanos con credencial para votar.

Funcionarios de la Dirección General del Registro Federal Electoral mencionaron que han detectado errores, pues siguen apareciendo en el padrón personas que ya fallecieron, y no comprenden por qué no han sido dadas de baja o personas que siguen vivas y causaron baja por error, debido a un homónimo.

De hecho, este diario constató el caso de una persona que fue notificada por un capacitador electoral para ser funcionario de casilla, pues nació en marzo; sin embargo, esa persona murió hace cuatro años, por lo que el consejero Martín Faz consideró que no tendría que estar en el padrón. "Se me hace muy raro", asentó.

Sin embargo, un capacitador electoral en Tláhuac acudió al domicilio donde vivía un hombre de 78 años, quien nació en marzo

y por ello fue seleccionado como funcionario de casilla. Al señalar que acudía por el INE para invitarlo a este proceso electoral, la mujer que lo recibió le informó que había fallecido hacía cuatro años, por lo que no entendía cómo seguía en el padrón electoral.

"Mi mamá llevó a cabo todos los trámites, de lo contrario, no habríamos podido velarlo en la funeraria del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de todo el procedimiento que siguió para recibir su pensión. No sabemos por qué lo vinieron a invitar si ya murió", detalló a *La Jornada*.

Un informe sobre notificaciones de defunción que emite el Registro Civil y el Procedimiento Alternativo para dar de baja del Padrón Electoral los registros de ciudadanos fallecidos anota que más de 17 mil personas fallecidas no estaban reportadas, por lo que se tuvo que hacer trabajo de campo, es decir, visitas en domicilios y verificar que ya no vivían.

Por ello el INE indica en este documento que los familiares pueden reportar un deceso a través del servicio de Inetel, donde el año pasado se recibieron 3 mil 963 avisos de personas que murieron y los deudos lo informaron para darlos de baja en el Padrón Electoral.

AGUASCALIENTES, CAMPECHE Y CDMX, ENTRE ELLOS

# Ocho estados, aún sin pautas para comicios tranquilos, señala el INE

En 24 entidades, las autoridades electorales locales han sostenido 50 reuniones con representantes de las respectivas instancias encargadas de la seguridad

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En ocho entidades del país, las juntas electorales locales no han podido sostener ninguna mesa de trabajo con las autoridades de seguridad para establecer medidas y protocolos de actuación que protejan tanto a los candidatos durante este proceso electoral como a los capacitadores electorales que acuden a las casas a invitar a las personas a ser funcionarios de casilla.

Aunque en 24 entidades, las autoridades electorales locales han sostenido 50 reuniones con representantes de las instancias encargadas de la seguridad, Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Nuevo León han sido omisas al respecto, pues no se han integrado a ninguna mesa de trabajo para definir estrategias con la finalidad de proteger a sus

respectivos aspirantes a diferentes cargos públicos.

Un informe del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las acciones de coordinación interinstitucional en materia de seguridad para el proceso electoral 2024, efectuadas entre el 13 de enero y 16 de febrero, revela que ocho entidades no han integrado las mesas de trabajo, como se les pidió.

La mayoría de estas reuniones son presididas por los titulares de entidades gubernamentales de las autoridades federales, estatales y municipales, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y los titulares de las otras dependencias involucradas.

Sin embargo, ni los gobernadores ni las juntas electorales locales de esos ocho estados han concretado estos encuentros para garantizar la paz y la seguridad durante los próximos tres meses de campañas

y para el día de la jornada electoral, el 2 de junio.

## Operativo de campo

En Nuevo León, por ejemplo, se entregó un oficio al gobierno de Samuel García y a cada una de las presidencias municipales para que, "en caso de ser necesario, las fuerzas de seguridad auxilien a los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales durante el operativo de campo que se inició el 9 de febrero de 2024, pero es fecha en que no han recibido respuesta.

El reporte que se presentó la semana pasada señala que en el periodo arriba mencionado también se han efectuado 266 mesas regionales para el seguimiento de la estrategia de seguridad. De la totalidad de los temas abordados, 27.4 por ciento refieren que prevalece un contexto de inseguridad, por lo que solicitan seguridad pública en actividades que realiza el personal del INE en campo.

Otro 15.1 por ciento de los temas son relativos a la logística y resguardo de documentación y el acompañamiento de las instancias de seguridad durante estas actividades, con especial énfasis en domicilios con mayor concentración de casillas y aquellas zonas donde se han presentado incidentes en el pasado.

#VIGILANCIAELECTORAL

¿CUÁLES  
SU LABOR?

RUTA 2024

MISAEEL  
ZAVALA



PAÍS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

Las elecciones de 2024 son las más observadas en la historia del país, pues más de cinco mil observadores electorales se han registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

El último corte del organismo autónomo precisa que se han registrado cinco mil 314 solicitudes de personas interesadas en acreditarse como observadoras electorales, lo cual significa 4.8 por ciento más solicitudes, en comparación con el proceso electoral federal de 2018.

Del total de solicitudes recibidas, cuatro mil 756 son individuales y 558 corresponden a diversas organizaciones que también cuidarán los comicios del 2 de junio.

Los observadores electorales no solamente podrán hacer esa labor el día de las votaciones, también pueden observar las distintas etapas del desarrollo de toda la jornada electoral.

Hasta ayer, los tres estados con más observadores serán el Estado de México, con 924; la Ciudad de México, con 764, y Puebla, con 387, mientras que Colima y Campeche sólo han registrado 15 solicitudes y Nayarit 16, por lo que el INE invitó a estas entidades a impulsar con más fuerza esta actividad, tanto en los organismos públicos locales como a nuestros propios órganos desconcentrados.

Cada semana, las elecciones federal y locales, donde se renovarán más de 20 mil cargos, generan ma-

# ELECCIONES 2024 SON LAS MÁS OBSERVADAS DE TODA LA HISTORIA

SE REGISTRARON MÁS DE CINCO MIL PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARA VELAR QUE TODAS LAS ETAPAS DE LA JORNADA TENGAN BUEN TÉRMINO

20

MIL CARGOS SE ELEGIRÁN EL PRÓXIMO 2 DE JUNIO.

yor expectativa porque son las más grandes de la historia en el país, tanto por el número de votante, como por todos los cargos que van a renovarse a nivel federal, estatal y municipal.

Aunado a los observadores electorales nacionales, al Instituto Electoral recurrieron misiones de observación de otros países.

Al menos 40 organizaciones internacionales se han registrado para vigilar las elecciones del 2 de junio.

En septiembre, el INE lanzó la convocatoria para los organismos internacionales a que acudan a Mé-

175

MIL CASILLAS SE RÁN INSTALADAS EL DÍA DE LAS ELECCIONES.

xico en la etapa de las elecciones como visitantes extranjeros.

Entre las misiones se encuentra el grupo de observadores de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), que está compuesta por expertos en materia electoral de América Latina y han participado como vigilantes de las elecciones desde Canadá hasta Chile.

La Uniore, incluso, ha realizado más de 300 misiones de observación electoral desde 1991.

Durante el proceso de contratación de supervisores electorales, capacitadores y asistentes electorales, el Instituto Nacional Electoral ha detectado también a mil 58 personas afiliadas a partidos políticos, es decir, cada día 35 personas que pertenecen a partidos políticos buscan incidir en la supervisión y calificación de los resultados electorales. ■

1 • Los observadores vigilan la instalación de casillas electorales.

2 • También el desarrollo de la votación, el escrutinio y cómputo.

3 • Además, la recepción de escritos de incidencias y protesta.

4 • Terminan con la fijación de los resultados de la votación.

5 • Están facultados para observar los actos electorales.

POR AURORA ZEPEDA ROJAS  
azepeda@gimm.com.mx

El rostro del abstencionismo en México tiene cara de hombre, entre los 20 a 29 años de edad, que vive en comunidades urbanas ubicadas en el noroeste del país, con escolaridad media o media superior.

Este mexicano tiene poca confianza en que el voto es libre y secreto y considera que los gobiernos y partidos utilizan recursos públicos para ganar votos, que es extendida la costumbre de compra de votos el día de la jornada electoral, y que las personas con poder económico compran las elecciones.

Mientras tanto, el rostro de la discriminación política tiene cara de mujer, pues son tres veces más discriminadas que un hombre, reveló la Estrategia Nacional de Educación Cívica del INE 2024-2026, que agrega a 44 distritos con población indígena dentro de los grupos más discriminados, así como a los mexicanos residentes en el extranjero y los grupos de la diversidad sexual.

En adición, las infancias en educación básica no están recibiendo la información necesaria sobre la democracia y elecciones, ni el desarrollo de competencias democráticas requeridas para mejorar la educación cívica en el país, indica el diagnóstico realizado por el INE para definir sus estrategias de los próximos dos años.

Por lo anterior, estos grupos son la población objetivo de la Educación Cívica del INE, así como los vocales de capacitación y educación cívica de Juntas locales y distritales del propio Instituto, a fin de "contribuir al

## ESTUDIO DEL INE

# HOMBRES DE 20 A 29 AÑOS LIDERAN ABSTENCIONISMO

**SEGÚN EL INSTITUTO, este segmento de la población que vive en zonas urbanas, principalmente, tiene poca confianza en que el voto es libre y secreto, además de que cree que se sigue comprando el sufragio**



Foto: Notimex

Un reto de la elección del próximo 2 de junio es convencer a los jóvenes que vayan a votar.

incremento de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes, a través de la implementación de procesos formativos y del impulso de la participación para consolidar una ciudadanía integral", planteó el INE.

El pasado 27 de febrero, el Consejo General del Instituto aprobó esta nueva Estrategia Nacional, para avanzar en la participación democrática de los mexicanos.

### EL HOMBRE JOVEN ABSTENCIONISTA

Luego de analizar la participación electoral desde 2009, el INE asegura que los hombres votan en menor proporción que las mujeres, siendo

esto uno de los datos más constantes en todos los procesos electorales.

En adición, la población de entre 19 y 29 años es la que vota por debajo del promedio general en cualquier tipo de elección.

Este grupo de edad, tiene los más altos porcentajes de desconfianza sobre la secrecía y libertad para votar, además de que comparten en mayor medida la creencia de las elecciones se definen por el uso de recursos públicos por parte de los gobiernos, la compra y coacción del voto en las casillas, así como por la compra de los resultados por parte de personas con mayores recursos económicos.

## RETOS

- El Instituto Nacional Electoral afirmó que en las escuelas de educación básica se debe dar la información necesaria para que los menores de edad puedan interesarse en los procesos democráticos.
- Aseveró que la población indígena sigue siendo uno de los grupos vulnerables más discriminados en materia política.

También se encontró que las personas que viven en secciones urbanas votan menos que quienes viven en secciones rurales.

Según estadísticas del voto proporcionadas por el INE en su diagnóstico, algunos de los distritos con mayor cantidad de jóvenes varones abstencionistas se encuentran en los distritos de Mérida, Yucatán (62.8% de abstencionismo) Cárdenas y Villahermosa en Tabasco (62.6%), seguido de Ciudad del Carmen, Campeche (58%).

Si bien estos distritos del sur tienen los porcentajes más altos, el norte y noroeste del país suman 18 distritos electorales con mayor cantidad de hombres jóvenes que se abstienen de votar.

Por estas razones, el INE concluye que "esta perspectiva en la población juvenil representa un área de oportunidad para la construcción de ciudadanía y cultura democrática. Es necesario abordar este déficit a través de la educación cívica y la formación ciudadana para asegurar y fortalecer no sólo la confiabilidad del proceso electoral y la secrecía del voto en las siguientes generaciones, sino también su participación electoral como base de una participación extendida a otros ámbitos públicos".

## MUJERES Y GRUPOS VULNERABLES

La discriminación hacia las mujeres es tres veces mayor que la que pueden experimentar los hombres debido a que más del 30% de población mayor de 15 años está de acuerdo con la idea de que "la familia de las mujeres debe decidir si puede participar en política", o, el 11% está "muy de acuerdo con que "la mayoría de las mujeres no tienen educación o habilidades políticas por lo que un hombre debe decidir por ella" y, casi el 20% considera que "los hombres están mejor calificados para ser líderes políticos que las mujeres".

En tanto, 22.1% de los hombres mayores de 18 años no estaría de acuerdo con que una persona trans asumiera la Presidencia de la República, mientras que el 2% de mujeres mayores de edad, no aceptaría que una mujer gane la Presidencia.

## INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS SIN EDUCACIÓN CÍVICA

El INE menciona una evaluación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación en México, en la que se concluye que "la actual generación de niñas, niños y jóvenes que

estudian la primaria y la secundaria carecen de dominio sobre conceptos como justicia, democracia y apego a la legalidad", ya que el mayor porcentaje de aprendizaje sobre estos temas está en segundo de primaria (57.1%) pero a partir del tercer año de primaria el manejo de estos temas disminuye a 33% en quinto año y 37.4% al terminar la secundaria.

Luego del diagnóstico, el INE consideró que hay que

# 62.8

POR CIENTO

de los jóvenes de Mérida, Yucatán tienden a la abstención.

# 62.6

POR CIENTO

de los jóvenes son abstencionistas en Cárdenas y Villahermosa, Tabasco.

trabajar en tres rubros: el aumento en el nivel de conocimientos sobre la participación ciudadana, el desarrollo de habilidades para la participación en la sociedad y el cambio de actitudes hacia la participación ciudadana.

"Esta construcción de ciudadanía debe poseer un enfoque formativo e informativo; una constante articulación del conocimiento, el pensamiento crítico, la aplicación de los valores, la participación y la acción comunitaria; así como considerar los enfoques educativos vigentes, a fin de contribuir en la generación de sinergias en la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes", apunta el Instituto Nacional Electoral.

# INE PROHÍBE difundir logros de gobierno en campañas



EDITH ROMERO/GILBERTO BENITEZ

**G**obiernos locales duplicaron su intención de promover sus obras, programas o la imagen de funcionarios con campañas de difusión disfrazadas de los únicos temas permitidos en este proceso electoral: **educación, salud y protección civil.**

Vale advertir que del 1 de marzo al 2 de junio, los entes públicos en las 32 entidades del país no podrán transmitir logros de Gobierno, obras públicas, ni emitir información sobre programas y acciones que promuevan innovaciones en bien de la ciudadanía.

En la elección de 2021, el gobierno federal, estatales y municipales pidieron al INE

permitirles promover 860 programas, en radio, televisión o internet, que supuestamente entraban en la excepción, pero únicamente les aprobaron 420.

Para este proceso electoral, autoridades gubernamentales querían difundir 2 mil 50 campañas, pero sólo se avalaron 874.

Otras 821 campañas se consideraron improcedentes porque su contenido podía incurrir en propaganda prohibida en elecciones al promover acciones de gobierno, y 355 se desecharon por diversas causas.

De los mensajes de difusión aprobados, consejeras advirtieron que algunos todavía contienen elementos que podrían implicar propaganda prohibida.

Por ejemplo, la consejera Claudia Zavala aseguró que el programa del Gobierno federal sobre uso de drogas químicas, **presume acciones de Gobierno.**

Otro caso, cuestionó, sucede en Nuevo León con la campaña mediática "**Capullos Renace**", enfocada en difundir la construcción de centros para niños y adolescentes.

Sin embargo, el Consejo General consideró que los mensajes pueden encasillarse dentro de la excepción de educación.

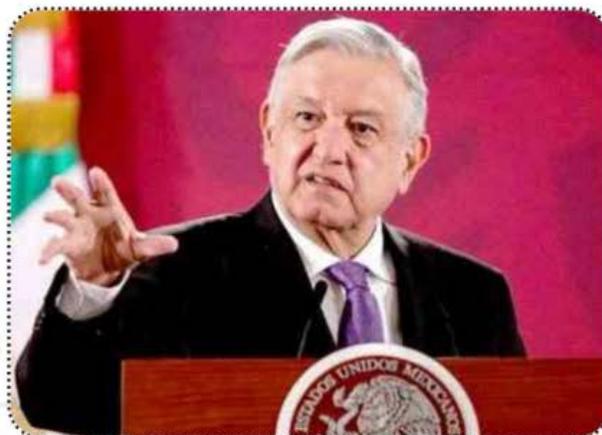
Hay que aclarar que la renovación de esos espacios la encabezó Mariana Rodríguez, esposa del gobernador Samuel García, y quien ahora aspira a la alcaldía de Monterrey.

De las 37 campañas solicitadas por el Gobierno federal, los consejeros le rechazaron una en la que se presumiría el Tren Maya.

En el documento aprobado por el Consejo General se advierte a todas las autoridades gubernamentales que en este proceso electoral, donde las 32 entidades tendrán algún tipo de elección, únicamente pueden difundir temas de educación, salud y protección civil.

La consejera Claudia Zavala pidió no usar conferencias de prensa para promover logros.

"Recordar que el medio de comunicación que ha estado utilizando, no sólo el Presidente (Andrés Manuel López Obrador), sino varios servidores públicos de Gobierno, que son estas conferencias, pues han sido calificadas como propaganda gubernamental", advirtió.



# AMLO suma ya 330 denuncias electorales



TANYA ACOSTA

**A**nte el inicio de las campañas electorales, apenas el pasado 28 de febrero, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, intervino en el proceso electoral en marcha y vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Ese es sólo uno de los 330 casos de denuncias presentadas en contra del mandatario por violar las leyes electorales y no hay elementos que permitan pensar que dejará de intervenir indebidamente en el proceso electoral en marcha o que el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se lo puedan impedir.

Es más, analistas cercanos a dichas instituciones consideran que el presidente ha decidido

intervenir deliberadamente en dos vertientes: La primera, tener un papel relevante en la campaña de la aspirante presidencial de Morena y sus aliados, Claudia Sheinbaum Pardo, y la segunda, generando las condiciones para anular la elección, si su candidatura pierde la contienda, lo cual colocaría al incompleto TEPJF en un enorme dilema.

De acuerdo con el registro de procedimientos administrativos sancionadores especiales y ordinarios en materia electoral, del INE, hasta el 28 de febrero pasado, se contabilizaban 330 expedientes de denuncias contra el presidente López Obrador, de las cuales 37 estaban en etapa de sustanciación, 127 fueron remitidos a la Sala Regional Especializada del TEPJF, 105 resueltos y 61 desechados o sobreseídos.

Tan sólo entre 2019 y 2024, es decir ya siendo Presidente de la República, López Obrador ha sido denunciado al menos en 209 ocasiones y de estos, 36 están en etapa de sustanciación, 55 se remitieron a la Sala regional del TEPJF, 85 ya fueron resueltos y 33 fueron desechados.

El asunto más reciente contra López Obrador es una solicitud de Procedimiento Especial Sancionador (PES) promovido por el PAN el 28 de

febrero pasado. Concretamente se trata de una queja contra el jefe del Ejecutivo federal, derivado de las manifestaciones realizadas durante la conferencia matutina, del pasado 20 de febrero de 2024, lo que constituye vulneración al artículo 134. Hay registros de denuncias sobre presuntos delitos electorales del hoy Presidente de México desde 2014.

De los 105 asuntos resueltos, en 102 casos de Procedimiento Especial Sancionador (PES) y tres de Procedimiento Sancionador Ordinario (POS). 28 corresponden a 2020 y 2021 y en de esos 16 contemplaron medidas cautelares. 16 casos corresponden a 2023 y en 15 casos contemplan medidas cautelares.

Según esas fuentes consultadas, de los 37 asuntos en etapa de sustanciación, prácticamente todos son de 2023 y 2024. Sólo uno permanece en ese estatus desde 2018. Se trata de uno en el que la Unidad Técnica de Fiscalización dio vista, mediante oficio de una resolución, en la cual, dentro de un punto resolutivo, "se acreditó la captación de aportaciones de entes impedidos por la normatividad electoral, a través del Fideicomiso para Todos", constituido por Morena para ayudar a los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017, aplicando el financiamiento para fines distintos a lo establecido en el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos.

Se explica también que de esos asuntos, 36 se tratan de solicitudes de Procedimiento Especial Sancionador y en 33 asuntos se solicita medida cautelar. 22 fueron presentados en 2023 y 14 en 2024.

A su vez, el exconsejero del INE, Marco Baños, destacó que estamos ante actos reiterados de violación a la ley electoral, la cual surgió precisamente de inconformidades, entre ellas del hoy presidente López Obrador, ante la intervención del presidente Vicente Fox en la elección presidencial de 2006.

En aquella ocasión, la Sala Superior del TEPJF declaró el triunfo del candidato presidencial Felipe Calderón, pero hizo un claro señalamiento:

"Esta sala superior no pasa por alto que las declaraciones analizadas del Presidente de la República, Vicente Fox, se constituyeron en un riesgo para la validez de la elección que, de no haberse debilitado su posible influencia con los diversos actos y circunstancias concurrentes, podrían haber representado un elemento mayor para considerarlas determinantes para el resultado final, de haber concurrido otras irregularidades de importancia que quedarán acreditadas".

Lo grave es que el presidente seguirá infringiendo la ley. Baños recordó que el presidente ha anunciado que, en plena campaña electoral, realizará una gira de supervisión de los avances de obras. "Aunque el presidente diga que lo va a hacer sin prensa, es un hecho concreto que el presidente se está movilizando y va a estar pidiendo el voto en favor de Claudia Sheinbaum y de los candidatos de Morena", finalizó.



# Marca crimen la contienda

Detecta el INE en actual proceso condiciones violentas en 15 entidades; suman 21 aspirantes asesinados y siete piden protección

## VOTO 24

ÉRIKA HERNÁNDEZ

De los 300 distritos electorales federales que hay en el País, en al menos 74 se han registrado continuamente actos de violencia, e incluso, en 11 entidades han asesinado a 21 aspirantes a algún cargo de elección.

En tanto, el INE tiene confirmados 22 distritos con problemas graves de inseguridad, y en 14 distritos de cuatro entidades reconoce que hay riesgo de instalación de casillas.

Los estados donde el INE ha solicitado contacto permanente con corporaciones militares o de seguridad y diseñar programas sobre riesgos, ante las condiciones de violencia, son: Guerrero, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Nuevo León, Zacatecas, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit y Tamaulipas.

### Casillas, en vilo

14 distritos y comunidades con problemas para instalar casillas.

#### CHIAPAS

- 04: Juárez y Reforma
- 06: 24 comunidades de Venustiano Carranza
- 08: Puerto Rico y Miramar
- 11: Las margaritas
- 13: Chicomuselo, 5 comunidades de Siltepec, 5 de Honduras de la Sierra

#### GUERRERO

- 01: Taxco, Apaxtla, Coyucán de Catalán y Cuetzala
- 03: Sierra de Petatlan
- 05: Joaquín Herrera
- 06: Cocula

#### MICHOACÁN

- 02: 16 comunidades de Aquila
- 07: Cheranatzicurin y Aranza
- 11: Erongarícuaro

#### OAXACA

- 06: Llano de Guadalupe, San Miguel El Grande y Santiago Xochiltepec
- 07: San Dionisio del Mar

### Focos rojos

El árbitro electoral ha solicitado seguridad permanente ante las condiciones de violencia en los siguientes estados:



74

distritos registraron violencia

22

con problemas graves de seguridad

Fuente: INE

## REFORMA

Aunado a ello, en las 23 mil secciones electorales con “estrategias diferenciadas” por problemas para organizar la elección, se ubicaron 12 mil 727 puntos con problemas relacionados con inseguridad, delincuencia organizada o pandillerismo.

Hasta la semana pasada, el organismo electoral había recibido apenas siete solicitudes de seguridad para aspirantes: tres que buscan el Senado, dos para diputados federales, la aspirante a la Gubernatura del Frente por Morelos, Lucy Meza, y el abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

A estos últimos se les asignaría escoltas de manera automática. Mientras que para el resto, la Guardia Nacional realizaría un análisis de riesgos.

Willy Ochoa, aspirante al Senado por parte del Frente PAN-PRI-PRD, pidió desde hace semanas seguridad, pero jamás le respondieron, y hace unos días sufrió un intento de secuestro.

El organismo no ha informado cuántas solicitudes ha recibido en las juntas locales para protección de aspirantes a Alcaldes o diputados locales.

En 2021, el 85 por ciento de homicidios políticos fue contra candidatos a cargos locales, principalmente Alcaldías.

Este viernes, iniciaron las campañas federales, y entre finales de marzo y principios de abril arrancarán en el resto de las entidades.

### PELIGRAN CASILLAS

Hace unos días, los consejeros electorales fueron informados sobre 14 distritos con riesgos para la instalación de casillas, la mayoría de ellos por problemas de inseguridad.

El más preocupante es Guerrero y Chiapas. En el primero está el distrito 01, con cabecera en Ciudad Altamirano, y considerado como el más complejo del País para el INE, pues se mezclan problemas de inseguridad,

sociales y geográficos para la organización de la elección.

Ahí se ubica San Miguel Totolapan, donde recientemente ejecutaron a 17 personas, y también Taxco, donde los transportistas han realizado paros, los negocios han cerrado e incluso el Alcalde sufrió un atentado.

Misma situación se vive en los municipios de Apaxtla, Coyuca de Catalán y Cuetzala del Progreso.

También está el 03, en la Sierra de Petatlán; el 05, en el José Joaquín de Herrera; y el 06, en Cocula. En dichos lugares, incluso, la Policía local y la Guardia Nacional han pedido no entrar. En todos ellos habrá elecciones a Alcaldes.

Otra entidad preocupante para el INE es Chiapas, pues existen problemas en los distritos 04, 06, 08, 11 y 13.

En un informe, el organismo reportó que solicitó seguridad a la Marina, Defensa Nacional, Guardia Nacional y Seguridad Pública para que sus elementos resguarden a su personal en 19 municipios.

Entre ellos está: Frontera Comalapa, Bellavista, Chicomuselo, Villaflores, Siltepec, Honduras de la Sierra, Chenalhó, El Parral, La Concordia, Maravilla Tenejapa, Las Margaritas, Oxchuc, Chantal, Altamirano, Bejucal de Ocampo, Amatenango de la Frontera, Mazapa de Morelos y Mitontic.

En Michoacán están tres distritos, el 02, el 07 y 11. En el primero está Aquila, marcado por la violencia. Sin embargo, en la comunidad indígena El Coire, que incluye a 16 poblados, no se dejó entrar a los capacitadores, y amenazan con no permitir la instalación de casillas ni la entrada de candidatos.

“(A finales de 2023) se determinó que no participaría en las elecciones de 2024, no se permitiría propaganda ni proselitismo, ni la instalación de casillas dentro de la comunidad”, señala el reporte.

En Oaxaca están Llano de Guadalupe y San Miguel El Grande, en el distrito 06,

donde un retén de habitantes impide el paso. Mientras que en Santiago Xochitepec, en ese mismo distrito, hay “personas armadas”, por lo que “hay un riesgo latente”.

Como en todas las elecciones, también está en peligro la instalación de casillas en tres secciones electorales en San Dionisio del Mar, en el distrito 07.



OLA VIOLENTA

GUERRERO

# Asesinan a aspirante del PT a alcaldía de Atoyac

Alfredo González circulaba el domingo por la carretera Acapulco-Zihuatanejo cuando lo atacaron hombres armados

**ARTURO DE DIOS PALMA**

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

**Chilpancingo.**— El aspirante del PT a la alcaldía de Atoyac, en la Costa Grande, Alfredo González Díaz, fue asesinado a balazos la tarde de este domingo, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Alrededor de las 15:00 horas, cuando González Díaz viajaba en un vehículo sobre el bulevar Juan Álvarez, en la cabecera municipal de Atoyac, fue atacado por hombres armados, precisó la fiscalía a través de un comunicado.

Confirmó que González Díaz fue asesinado por "arma de fuego", ya que en un inicio se difundió la versión de un accidente vehicular.

En este proceso, en Guerrero van cuatro aspirantes asesinados: tres a alcaldía y uno a diputado federal.

El 24 de enero, sobre la carretera federal Chilapa-Tlapa, el exalcalde de Atlixac, el perredista Marcelino Ruiz Esteban y su esposa, Guadalupe Guzmán Cano, fueron muertos a balazos.

Ruiz Esteban aspiraba a ser el candidato del PRD a la alcaldía de Atlixac. Ya había sido alcalde entre 2015 y 2021.

El 21 de diciembre de 2023 fue asesinado Ricardo Taja Ramírez, expriista que buscaba con Morena la candidatura por el Distrito Federal 04. Lo sustituyó su hermano.

En junio de 2023, fue asesinado el dirigente del PVEM en el municipio de Copala, Jesús González Ríos, aspiraba a gobernar la alcaldía de su municipio.

Además, se han registrado cuatro ataques en los que los objetivos resultaron ilesos, se trata del alcalde de Taxco, Mario Figueroa Mundo,

“

La FGE inició carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables por el delito de homicidio... en agravio de Alfredo 'N' por los hechos ocurridos en Atoyac de Álvarez”

Comunicado de la FGE

4

**ASPIRANTES A CARGOS**

de elección popular han sido asesinados en Guerrero.

quien busca reelegirse; Erick Catalán, quien aspira a la candidatura del PVEM a la alcaldía de Iguala.

También el expresidente municipal de Taxco, el priista Omar Flores Majul, a quien un grupo armado lo intentó privar de su libertad. Flores Majul busca ser el candidato del PRI a la alcaldía de Taxco.

Además, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, Julián López Galeana, fue retenido, junto con dos de sus colaboradores, durante varias horas por presuntos criminales.

Las dirigencias de MC y PRI anunciaron que no postularán candidatos en regiones como la Tierra Caliente y la Sierra por la inseguridad que se vive en Guerrero.

**Sin necesidad de seguridad**

Los candidatos al Senado por la coalición Morena, PT y PVEM,

Beatriz Mojica Morga y Félix Salgado Macedonio descartaron solicitar seguridad especial para realizar sus campañas porque, dijeron, “no es necesario”.

En días pasados, los morenistas aseguraron que asistirán a todos los municipios porque “todo Guerrero es transitable”.

Por su parte, los candidatos al senado de MC, el expriista Mario Moreno Arcos y la xmorenista, Coyolxauhqui Soria Morales, afirmaron que será la dirigencia del partido naranja la que realice un análisis sobre las zonas de riesgo, para prever un dispositivo de seguridad.

Moreno Arcos reconoció que la intervención de grupos criminales puede complicar las elecciones. Afirmó que en 2021, cuando fue candidato a gobernador por la alianza PAN, PRI, PRD, en algunos municipios no se instalaron casillas y en otras les ganaron 500 votos a cero. Agregó que hay riesgo de que a las campañas entre “dinero sucio”.

El candidato de la alianza PAN, PRI, PRD al senado, Manuel Añorve Baños, quien busca la reelección, afirmó que está considerando solicitar seguridad. Dijo que “desea” que la campaña y la elección se realicen en paz y afirmó que irá a todos los municipios de Guerrero.

**Pide obispo que se permita votar**

El obispo de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González, pidió ayer a los grupos criminales que permitan a los candidatos competir, que dejen votar a la gente y a las autoridades, que garanticen el derecho al voto.

El obispo aseguró que a la Iglesia católica quiere que las elecciones de este año se desarrollen en paz.

“No queremos que haya asesinatos, a los que tienen que tienen este cuidado, que dejen que los candidatos puedan competir sin que se les impida, pues esto es democracia, y que dejen votar a la gente”, declaró el obispo. ●

# REFORMA

**Sebastián de la Rosa, liderazgo de MC**



/// Cada candidato es responsable de lo que dice en los mítines, pero la recomendación es que si están en un lugar donde se sabe que hay grupos criminales, mejor que no hablen de violencia”.

## ‘Si reciben amenazas, dejen la candidatura’

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Con recomendaciones de las dirigencias de sus partidos de no viajar solos, no realizar mítines en las noches y no hacer alusión a la violencia e inseguridad en sus discursos, se desarrollan las campañas de los candidatos a senadores y diputados federales para los ocho distritos electorales de Guerrero.

Incluso, Movimiento Ciudadano pidió a sus abanderados que si sufren alguna amenaza del crimen organizado renuncien a la candidatura.

“Una candidatura no vale la vida de uno de nuestros militantes (...) Ya les dijimos a nuestros candidatos que si reciben amenazas del crimen organizado que mejor ahí le paren y que se regresen a sus casas”, señaló Sebastián de la Rosa Peláez, secretario de asuntos electorales del comité estatal del partido naranja.

“Esta muy complicada la situación en Guerrero y yo creo que no es solamente en los municipios de la Tierra Caliente o Zona Norte de los más violen-

tos sino también esta igual el tema de inseguridad en muchas demarcaciones de las regiones del Centro, Costa Grande y obviamente en Acapulco”, consideró.

El emecista reprochó que hasta el momento el Gobierno del estado no les ha entregado el mapa de riesgos pese a que hace unas semanas se hizo ese compromiso ante la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad.

Por su parte, el líder estatal del PRI, Alejandro Bravo Abarca, afirmó que en diversas reuniones han pedido a sus candidatos cuidarse.

“La petición que les hemos hecho es de que no viajen de noche en carreteras que se sabe son inseguras y que cuando vayan a las localidades tengan acompañamiento de sus simpatizantes o de su equipo de campaña”, dijo el dirigente del tricolor.

Indicó que todas las actividades de campaña que harán los abanderados serán monitoreadas las 24 horas del día para saber en donde están y si algo les pasa de inmediato haya una reacción.

## ENTREVISTA FILIBERTO VÁZQUEZ DÁVILA

Creador de la tinta indeleble para votar

# “COOPERAR CON LA LEGALIDAD ES LA MAYOR SATISFACCIÓN”

Su tinta indeleble se usa en los comicios de México desde 1994 e incluso en otras naciones

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde hace 30 años, Filiberto Vázquez Dávila, investigador de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), elabora la tinta que se coloca en el dedo pulgar una vez que se emite el sufragio. “La mancha de la democracia”, le dice. Su fórmula no está en alguna caja fuerte, sino en su memoria y no la ha revelado ni siquiera a su esposa e hijos.

“No lo he hecho y no lo haría. ¿Se imagina? Eso es lo que vale, el secreto”, comenta el investigador de 80 años de edad a EL UNIVERSAL en el taller en que unas 30 personas trabajan en la producción de los 350 mil aplicadores que se utilizarán en las 175 mil casillas de todo el país durante las próximas elecciones.

El académico cuenta que cuando él ya no esté dejará la elaboración de la tinta a sus cinco hijos. De hecho, su hija Aidé lleva unos años trabajando con él.

Vázquez Dávila trae a su memoria el momento en que le presentó por primera vez la tinta a quien en ese entonces era titular del Instituto Federal Electoral (IFE), hoy convertido en INE.

“Se la presenté a José Woldenberg, quien quedó maravillado cuando vio los resultados de la tinta que elaboré. Y se convenció de su gran utilidad, él fue uno de los primeros en llamarle ‘la mancha de la democracia’”, narra.

Portando bata blanca y supervisando cada una de las labores que realizan los trabajadores, el académico destaca que “cooperar con la legalidad que se requiere para los procesos electorales es la satisfacción más grande que tengo.

“Esto para mí también es un orgullo porque acabamos con algunas mañas inadecuadas. Hoy, sólo se puede votar una vez”.

Y es que recuerda los tiempos cuando en los comicios federales o estatales el partido hegemónico de ese entonces realizaba *el ratón loco*



CARDOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

o *el carrusel*, en los que a la gente la llevaban a votar en varias ocasiones por la facilidad con la que se quitaba la tinta, lo que actualmente es imposible con la fórmula que creó que, cuenta, tardó una semana en elaborar.

“Recuerdo que a la gente la subían a los camiones y les decían ‘véngase para acá porque necesitamos más

votos para el partido’. Y así se los llevaban de casilla en casilla”.

Vázquez Dávila insiste en aplicar la tinta a esta reportera en el pulgar de la mano derecha, que duró pigmentado alrededor de cuatro días. Y sí, ni las labores diarias lograron que desapareciera la mancha.

Platica que la primera ocasión en que se utilizó su creación fue en las

elecciones federales de 1994, cuando el candidato ganador fue el priista Ernesto Zedillo Ponce de León.

Rememora que en la década de los años 80 trabajó en EL UNIVERSAL en la producción de tinta para el diario. Ahí fue donde se le ocurrió hacer la tinta indeleble, que se ha utilizado en Nicaragua, Honduras, República Dominicana, El Salvador, Haití y Guatemala. Incluso, ha llegado a África con ayuda de las Naciones Unidas.

“En EL UNIVERSAL yo hacía tintas. Ahí aprendí (...) y ahí se me ocurrió hacer una indeleble para las votaciones y que reacciona químicamente con la piel”. ●

“

La tinta empezó a utilizarse desde hace muchos años, pero el éxito de la que yo hice es que ya no utilizamos una tinta, sino algo que yo le llamo pigmentador”

“

Pigmentamos la piel en lugar de pintarla. Si usted usa una tinta común, pinta superficialmente y se quita con agua y jabón (...)

# Lanza AMLO campaña propia

Pese a no aparecer en la boleta del próximo 2 de junio, el Presidente será uno de los personajes que permanecerá en la narrativa electoral por sus opiniones en torno a los comisos

CLAUDIA GUERRERO

Por primera vez en los últimos 18 años, Andrés Manuel López Obrador vivirá una elección presidencial desde el poder y sin ser uno de los contendientes... por lo menos en la boleta.

Siempre crítico de la intromisión gubernamental y del reparto de dádivas, como "el frijol con gorgojo", el Mandatario tendrá la oportunidad de demostrar si cumplirá su promesa de no meter la mano en la disputa por la silla de Palacio Nacio-



Especial

■ El pasado 1 de marzo se inició con la impresión de más de 317 millones de boletas para las próximas elecciones.

nal, las cámaras del Congreso, nueve gubernaturas y miles de cargos locales.

Sin embargo, llegará “tocado” al arranque de las campañas, con restricciones judiciales y medidas cautelares del INE que le prohíben hablar de partidos, coaliciones, candidatos y candidatas.

Como consecuencia de la veda electoral, el Presidente no podrán difundir información gubernamental, salvo que esté relacionada con los servicios educativos, de salud y protección civil, en casos de emergencia.

Pero eso no detendrá al político que constituyó a Morena como partido hace casi 10 años, el 9 de julio de 2014.

Antes de que inicie la pelea por los votos, el Gobierno federal ya depositó más de 350 mil millones de pesos en pensiones, apoyos y becas a beneficiarios de los programas de Bienestar.

Se trata casi del 50 por ciento de la bolsa millonaria de recursos aprobada para el gasto social de este año, estimada en unos 745 mil millones de pesos.

Con el argumento de la veda, la 4T adelantó tres bimestres de las pensiones para adultos mayores, personas con discapacidad, el programa Hijos de Madres Trabajadoras y becas ‘Benito Juárez’ de nivel básico, medio superior y superior.

Tres días antes del inicio de las campañas, incluso se realizó el pago de programas como La Escuela es Nuestra y Por una Mejor Vivienda.

Consciente de su popularidad, López Obrador también adelantó que se mantendrá vigente, a la vista y tratando de fijar la agenda pública.

De entrada, no suspenderá sus conferencias matutinas ni las transmisiones en redes sociales y por canales oficiales.

Además, admitió abiertamente que seguirá hablando de política: “Vamos a seguir hablando, ya no vamos a tratar temas políticos electorales; temas políticos

si, porque la política es parte de nuestro trabajo, por eso es la Constitución Política, ¿no?”.

A eso se suma que el tabasqueño iniciará un recorrido por todos los estados del País, en un esquema de “giras privadas”, que no incluirán actos masivos.

El “modelo” ya ha sido aplicado en procesos electorales anteriores y, a pesar de que no se convoca a los ciudadanos, la presencia del Ejecutivo difícilmente pasa desapercibida para medios de comunicación y pobladores intentan contactarlo.

“A partir de la veda (electoral), yo voy a hacer un recorrido por el País para supervisar obras que tenemos en proceso. Sin comunicación con ciudadanos, sin reuniones con ciudadanos, sino reuniones de trabajo, supervisión.

“Voy a estar en donde se están construyendo puentes, donde se están construyendo caminos, donde se están construyendo hospitales, donde estamos haciendo acueductos, desde luego, en los tramos del Tren Maya.

“A eso voy a dedicarme y voy a recorrer todo el País para seguir avanzando, el propósito es terminar todas las obras, no dejar nada en proceso, nada pendiente”.

Por otro lado, debido a que el último periodo de sesiones de esta Legislatura correrá de manera paralela a la elección —por lo menos durante marzo y abril—, el Presidente tendrá un “espejo” en las tribunas del Congreso para debatir su paquete de 18 reformas constitucionales y dos legales, que envió desde el pasado 5 de febrero.

Los proyectos no solo son los mismos que adoptó la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, sino que incluso serán promovidos en los spots ya pautados ante el INE, para arrancar la campaña rumbo a la elección de 2 de junio.

En este marco, la publicación de artículos en la prensa extranjera sobre su-

## SE LAS INGENIA

Pese a la veda electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que buscará mantenerse vigente:

- **ADELANTÓ** el pago de 350 mil millones de pesos en pensiones y apoyos.
- **ADMITIÓ** que mantendrá vigente la mañanera con temas de política.
- **ANUNCIÓ** que mantendrá un recorrido por todos los estados del País.

puestos financiamientos del narcotráfico a las campañas de AMLO, será otro elemento para permanecer en la narrativa electoral.

El Mandatario anunció que está listo para responder a “casi todas” las acusaciones que sean lanzadas en su contra:

“Qué casualidad que ahora que hay elecciones viene el New York Times, ahora sí que ¿de parte de quién? Por eso no podemos dejarlo pasar.

Y vamos a seguir informando a la gente, si hay acusaciones sin sustento y que valgan la pena”.

En los últimos días, López Obrador evidenció que pretende llevar la batalla electoral más allá de las fronteras.

De manera pública, exigió a los gobiernos de Estados Unidos y Canadá no entrometerse en los comicios mexicanos ni prestarse a la “guerra sucia” o el maltrato contra su Gobierno, utilizando temas como la migración, el tráfico de fentanilo y hasta campañas de “bots” en las redes sociales para posicionar tendencias.

De manera paralela a las campañas y al papel que decidirá jugar en éstas, el Presidente AMLO tendrá que ir preparando el cierre de su sexenio y la entrega-recepción.

Encabezan reducción presupuestal gobiernos morenistas

# Dificulta elecciones recorte a 11 OPLES

**Padecen además retraso en entrega de los recursos que se aprobaron**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) de al menos 11 estados se enfrentan a recortes presupuestales y demoras en sus mensualidades que complican su operatividad en pleno proceso electoral.

Se trata de los institutos de Guerrero, San Luis Potosí, Sinaloa, Ciudad de México, Morelos, Tamaulipas, Zacatecas, Colima, Yucatán, Nayarit y Tabasco, los cuales sufrieron recortes de 30 a 70 por ciento de su presupuesto.

De esas entidades, cuatro tendrán elección para la gubernatura o Jefatura de Gobierno, y el resto a alcaldías y Congresos locales. Todas, excepto Yucatán, son gobernadas por Morena o aliados.

Para algunos de esos OPLES, la situación se complica más debido a que deberán organizar su respectiva elección en medio de la violencia.

La Dirección de Vinculación con OPLES del INE presentó a consejeros el informe de la situación financiera de los 32 institutos locales para 2024, año en el que todas las entidades tendrán algún tipo de elección.

Del total, 14 no han recibido mensualidades o les han llegado incompletas por parte de los gobiernos estatales; esto repercute en las ministraciones de prerrogativas para los partidos políticos.

Según el informe, con datos al 15 de febrero, de todas las entidades únicamente cinco no sufrieron recorte presupuestal.

“Las reducciones que muchos de ellos sufrieron al presupuesto que solicitaron puede tener un impacto directo en las actividades que tienen que realizar en el marco de los procesos electorales locales”, dijo hace unos días la consejera Dania Ravel al pedir al Consejo General darle seguimiento a la situación presupuestal.

Guerrero no sólo encabeza la lista de riesgos por violencia, también la falta de interés del Gobierno estatal de entregar recursos al OPLE, pues propuso al Congreso un recorte de 70 por ciento de su presupuesto.

De los 450.8 millones que solicitó el organismo para la elección a diputados locales y 83 alcaldías, sólo le entregaron 148.4 millones.

El OPLE pidió una ampliación de 281 millones, pues tendrá elección a alcaldías y diputaciones, pero sólo se le autorizaron 20 millones, para la producción de boletas, pero con ese dinero únicamente cubre 33 por ciento del costo total.

También le “prestaron” equipos de cómputo, dispositivos móviles para el PREP, mesas y sillas, y 14 camionetas.

En enero, el Gobierno estatal le debía depositar 25 millones de pesos, y únicamente le depositaron 12 millones.

El Congreso de San Luis Potosí le recortó al OPLE 62 por ciento, por lo que con 176 millones tendrá que organizar la elección, e incluso, un plebiscito que ahora también le exigen.

La autoridad electoral pidió al Gobierno estatal una ampliación de 192.8 millones, pero sólo le avalaron 50 millones, sujetos a “disponibilidad presupuestaria”.

El organismo priorizó la producción de material, pero advirtió que carece de personal. Además, hay retrasos en las ministraciones de enero y febrero.

En la Ciudad de México,

# REFORMA

**Dania Ravel,**  
consejera del INE

/// Las reducciones que muchos (Organismos Públicos Locales Electorales) sufrieron al presupuesto que solicitaron puede tener un impacto directo en las actividades que tienen que realizar en el marco de los procesos electorales locales.

que renovará la Jefatura de Gobierno, Congreso y alcaldías, el OPLE nuevamente sufrió un recorte, ahora de 40 por ciento: de los 2 mil 141 millones solicitados se le entregaron mil 266 millones.

En enero pidió al Gobierno capitalino una ampliación por 362 millones, y el 1 de febrero le fue rechazada, con la aclaración de que, si en el transcurso del ejercicio fiscal hay excedentes de libre disposición, se considerará la petición.

Consejeros locales confirmaron que su situación sigue igual, lo que repercute en las actividades de educación cívica y participación ciudadana.

A los institutos de Sinaloa y Morelos no sólo les quitaron 40 por ciento de los recursos solicitados, tampoco están recibiendo las mensualidades completas de la partida aprobada. Al primero, en enero, le dieron 2.9 millones de los 106 millones que debían depositarle.

Mientras que el segundo pidió una ampliación de 75 millones y hasta la semana pasada aún no le respondían. En enero sólo le depositaron 14 millones de pesos, de los 65 millones de debían darle. Su situación empeora por adeudos de 2023.

En Zacatecas se vive una situación compleja por la violencia, el recorte de 38 por ciento al OPLE, respecto del

## Limitados

Presupuesto solicitado por los organismos locales para su operación\* y lo que se les aprobó: (millones de pesos)



ENTIDAD	SOLICITADO	APROBADO
Guerrero	450.8	148.4
SLP	462.3	176
Sinaloa	458.7	270
Morelos	292.1	173.1
Zacatecas	319.8	211.4
Yucatán	334.9	247.9
<b>CDMX</b>	<b>2,141.7</b>	<b>1,266.8</b>
Tamaulipas	492.1	302.1
Nayarit	245.1	187.6
Colima	136.3	94.2
Tabasco	476	339.3

\* No contempla prerrogativas para partidos.

dinero solicitado, pone en riesgo 14 proyectos estratégicos para la elección, entre ellos la adquisición de equipo de cómputo y contratación de personal para el PREP y la recolección de paquetes electorales.

Ese instituto debía recibir en enero 47 millones de pesos y sólo le entregaron 25 millones, además del adeudo que ya tenía el Gobierno estatal con el organismo.

Los casos más graves son Puebla y Nuevo León, pues sufrieron recortes de 92 y 76 por ciento, respectivamente; sin embargo, hace unos días los gobiernos estatales aceptaron ampliarles su presupuesto, por lo que la disminución ahora quedaría en 20 por ciento.

En la lista de entidades a las que no les depositaron las mensualidades o lo hicieron

de manera incompleta están Campeche, Chiapas, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, todas ellas gobernadas por Morena o sus aliados.



La UAT fortalecerá el ejercicio del voto libre en el proceso electoral 2024.

## TAMAULIPAS

### UAT impulsará participación ciudadana en elecciones

El INE emite convocatoria para fortalecer la democracia en el país

**Ciudad Victoria.**— La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) promoverá la participación ciudadana en proceso electoral 2024.

La convocatoria fue emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) para impulsar acciones que propicien el fortalecimiento de la democracia en México.

Además, esta convocatoria tiene como fecha límite de registro el 8 de marzo, y está dirigida a organizaciones o instituciones que estén interesadas en realizar acciones de promoción de la participación ciudadana en conjunto con el INE.

Entre las bases para participar, se estipula que las agrupaciones no deben tener vínculos con partidos políticos o aspirantes, y que deben es-

tar interesadas en promover imparcialmente el ejercicio del voto libre y razonado de los ciudadanos en el proceso electoral.

El INE dará a conocer de manera pública en su portal, a más tardar el 15 de marzo de 2024, las organizaciones acreditadas que promoverán actividades relacionadas con la difusión de mensajes alusivos al ejercicio del voto y su relevancia.

Así como la coorganización de eventos de promoción del voto y participación por medio de representantes en los mismos.

Se establece la entrega de artículos promocionales o servicios a la ciudadanía (sin distinciones ni condicionantes) para motivar la participación, entre otras actividades.

De igual forma, las organizaciones o instituciones participantes podrán plantear propuestas, así como participar en las diferentes actividades previstas para los próximos meses.

La máxima casa de estudios de Tamaulipas se suma a esta promoción, porque considera que en la medida en que haya un mayor conocimiento del proceso electoral, será más amplia la participación ciudadana y se fortalecerá la democracia. ●

# Instituto Electoral de NL tira la alianza de PAN con PRI y PRD

No cumplió con las formalidades para dar validez a la coalición, sostiene

**RAÚL ROBLEDO**  
CORRESPONSAL  
MONTERREY, NL

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Nuevo León (IEEPCNL) tiró la alianza opositora formada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), y Acción Nacional (PAN), en el convenio de coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, con la cual participaría en los comicios locales del 2 junio.

El viernes pasado, el Tribunal Electoral del Estado (TEE) emitió una sentencia en la que resolvió dejar a Acción Nacional fuera de la alianza con el *tricolor* y el sol azteca en Nuevo León, con el argumento de que no cumplió con las formalidades para dar validez a la coalición.

La determinación del TEE, que el IEEPCNL cumplió ayer, se derivó de un recurso de inconformidad que Morena presentó luego de que detectó la irregularidad. Para dar cumplimiento a lo resuelto por el TEE dentro del expediente JI-003/2024, el IEEPCNL votó por unanimidad el proyecto de acuerdo en el que cancela la participación del PAN, durante una sesión extraordinaria celebrada ayer por la mañana.

“En el proyecto se determina que el PAN no cumplió con el requerimiento de esta autoridad electoral, para que le informara la decisión de su Comisión Permanente Nacional sobre la integración de la coalición, ante lo cual se hace efectivo el apercibimiento y en consecuencia se procede a cancelar su participación en la coalición parcial Fuerza y Corazón por Nuevo León”, dijo Martín González, secretario ejecutivo del instituto electoral.

Añadió que “se da vista al PRI y



al PRD a fin de que dentro del plazo de tres días, contados a partir de la fecha siguiente a la notificación del acuerdo, efectúen las modificaciones que estimen pertinentes con motivo de la exclusión del PAN en el convenio de coalición”.

“En caso de no atender dicha vista en el plazo concedido, se entenderá que su intención es que no desean la celebración del convenio de la coalición; además se informa al PRI y al PRD que las modificaciones al convenio de coalición aprobadas mediante acuerdo IEEPCNL-CG-0392024 quedaron sin efectos jurídicos con motivo de lo determinado por el tribunal local”, añadió.

## Magistrados favorecen a MC y Morena, dicen

Daniel Galindo Cruz, representante del PAN, y Juan Manuel Esparza, del *tricolor*, manifestaron su recha-

zo ante la decisión del tribunal electoral, y acusaron a los magistrados de emitir votos particulares a favor de Movimiento Ciudadano (MC) y de Morena.

“Esto nos muestra que tenemos un tribunal electoral sometido a la dictadura unipersonal, que en los hechos no es más que una compar-sa, una magistratura a los caprichos del Poder Ejecutivo tanto estatal como federal”, dijo Galindo Cruz.

El representante del *albiazul* adelantó que se buscará en los próximos días revertir la resolución del TEE en las instancias siguientes; la primera de ellas es la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y posteriormente la sala superior de ese mismo organismo.

A partir de la notificación, el PAN tiene cuatro días para responder y exponer su inconformidad, mientras la sala regional y la superior del

▲ Aspecto de la sesión del Tribunal Electoral de Nuevo León, el viernes, donde emitió una sentencia en la que resolvió dejar al PAN fuera de la alianza Fuerza y Corazón, determinación que posteriormente cumplió el instituto electoral de la entidad. Foto twitter @TEENLI

TEPJF dispondrán de 10 días para emitir sus fallos, siendo las últimas instancias a las que se podrá recurrir. En caso de que Acción Nacional reciba un fallo desfavorable, podrá participar en la elección estatal con candidatos propios, mientras el PRD y el PRI podrán seguir con la coalición en las alcaldías donde vayan coaligados, lo que también aplicará para las diputaciones locales.

Pasa IECM de 19.5 quejas a 59.5 al mes

# Triplican denuncias en Instituto Electoral

Especial

Trae el arranque de campañas mayor exposición de los aspirantes locales

ALEJANDRO LEÓN

Las denuncias por actos anticipados de campaña o uso indebido de recursos públicos que recibe el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se triplicaron, lo cual alertó a la dependencia.

Desde el 10 de septiembre, fecha en que inició el actual proceso electivo, el IECM recibía en promedio 19.5 quejas al mes, pero en enero y febrero incrementaron a 59.5.

En septiembre, la dependencia inició 13 quejas; en octubre, 32; en noviembre, 29 y en diciembre, bajaron a 18.

Pero en enero aumentaron a 44, mientras que del 1 al 23 de febrero ya sumaban

65, previo al arranque de las campañas a la Jefatura de Gobierno.

La consejera Erika Estrada atribuyó dicha alza a que el comienzo de las campañas trajo consigo una mayor exposición de los aspirantes, proliferación de propaganda en las calles y, con ello, el uso de recursos.

“Ya cada vez la contienda se vuelve más ríspida y, sobre todo, con la necesidad de posicionarse ante el electorado”, declaró Estrada a REFORMA.

Las conductas más denunciadas fueron actos anticipados de campaña, con 116 casos; seguida de uso indebido de recursos públicos, con 110; promoción personalizada, con 99; actos anticipados de campaña, con 65, y violación a las reglas de propaganda, con 20.

Las personas más denunciadas fueron los alcaldes; en segundo lugar, los trabajado-

res de las alcaldías; en tercero, los diputados locales y, en cuarto, los senadores.

Las alcaldías que concentraron las querellas fueron Álvaro Obregón e Iztapalapa, con 25 expedientes cada una, mientras que Coyoacán y Gustavo A. Madero tuvieron seis cada demarcación.

La Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco sumaron cinco cada una.

La consejera Estrada consideró que el alza en las denuncias debe poner en alerta al Instituto Electoral capitalino.

“Para que nosotros podamos actuar como autoridad electoral y desplegar nuestras facultades, ya sea en atención de medidas cautelares, sobre todo en los casos de (...) violencia política contra las mujeres en razón de género, así como en la certificación de algunos actos”, apuntó.

En total, el IECM ha ini-

**Erika Estrada,**  
consejera

“Ya cada vez la contienda se vuelve más ríspida y, sobre todo, con la necesidad de posicionarse ante el electorado”.

ciado 187 quejas en el actual proceso electoral, de las cuales, 88 están en trámite, 35 en sustanciación y 64 han sido concluidas.

En 166 casos, inició las querellas por escritos que recibió, una la comenzó de oficio y en 20 más recibió el aviso de otra autoridad.

La dependencia hizo 59 desechamientos, en dos se declaró como incompetente y en tres, las declaró como no presentadas.

#ENSANLUISPOTOSÍ

# GOBERNADOR SE BRINGA LA LEY ELECTORAL

AUN CON EXHORTOS DE AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, JOSÉ RICARDO GALLARDO NO RESPETA VEDA

REDACCIÓN



ESTADOS@ELHERALDO.MEXICO.COM

P

ese a las restricciones dictadas tanto por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Cee-

pac) como por el Instituto Nacional Electoral (INE) de suspender toda propaganda gubernamental a partir del 1 de marzo por el actual proceso electoral, el gobernador de San Luis Potosí, José Ricardo Gallardo Cardona continúa activo en sus redes sociales promoviendo a candidatos estatales y acciones de gobierno, por lo que liderazgos de la oposición instaron a la autoridad electoral a detenerlo y anunciaron que presentarán las denuncias correspondientes.

Por ejemplo, a las 2:19 PM del pri-

1

DE MARZO INICIÓ LA VEDA ELECTORAL EN SLP.

90

DÍAS DURARÁ ESTE PERIODO PARA FUNCIONARIOS

mer día de la veda electoral el mandatario potosino publicó una actividad gubernamental donde promociona una obra de rehabilitación de una calle al norte de la capital del estado.

Al respecto, el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano el senador Marco Antonio Gama Besarte mencionó que un día antes del inicio de las campañas electorales solicitaron al Ceepac y al INE que exigiera el cumplimiento de la ley en la promoción o uso de recursos públicos para difundir las obras gubernamentales, "sin duda le vamos a dar seguimiento para que la autoridad estatal cumpla con este requisito de ley porque hemos observado que hasta hoy sigue en abierta promoción de lo que está haciendo el gobierno, desde nuestro punto de vista es un esquema inequitativo".

Exhortó al gobernador a que cumpla el juego limpio porque mencionó que incluso estuvo en el arranque de campaña de las y los candidatos de su partido el PVEM, donde su esposa, Ruth González Silva, busca un escaño en el Senado, "a nosotros nos genera duda de si realmente tendrá la imparcialidad que la ley le exige y esperemos que así sea si no estaremos haciendo las denuncias al respecto", advirtió. ●

SUS OTROS ESPACIOS

1 ● Tiene el podcast "Pollocast", que se difunde los domingos.

2 ● Pablo Aispuro Cárdenas, delegado del INE revisará el caso.

3 ● Tomará en cuenta si cumple con las normas electorales.

 **Ricardo Gallardo Cardona**  **Seguir** ...  
@RGC\_Mx

¡Te queremos miles!

Muchas gracias por permitirme acompañarte en un día tan especial.   
#RG2



2:20 a.m. · 01/03/24 De Earth · **5.6k** visualizaciones

4 Reposts 3 Citas 52 Me gusta

 **Ricardo Gallardo Cardona**  **Seguir** ...  
@RGC\_Mx

¡Seguimos arrancando más obras!

Hoy arrancamos con la rehabilitación integral de la avenida López Mateos de Iglesia del Saucito a Avenida Prolongación Moctezuma.

Queremos pavimentar y mejorar más calles en todo San Luis Potosí. Con #MásApoyo todo cambia. 



2:19 p.m. · 01/03/24 De Earth · **961** visualizaciones

FOTO: ESPECIAL

**SIN TEMOR** |

• Desde los primeros minutos del 1 de marzo escribió en sus redes sociales.

## La paridad, insuficiente frente a la violencia política contra las mujeres: Marcela Guerra

Aunque hay avances en la paridad, hay desafíos como la violencia política contra las mujeres en razón de género, y hay que recordar que en el pasado proceso electoral federal, de 35 asesinatos de candidatos, 21 fueron mujeres, es decir, 60 por ciento, sostuvo la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo.

Destacó que los feminicidios son un grave pendiente en México, por lo que se tiene que lograr que este delito se armonice en los Códigos Penales de las 32 entidades federativas, para evitar lagunas legales que cobijen la impunidad, "se tiene que castigar al agresor".

Con el reto de lograr que en los tres órdenes de gobierno se dé la paridad de género total, las estructuras sociales deben cambiar en lo cotidiano y la inclusión de mujeres en paridad debe ser una realidad, señaló antes de la conmemoración el próximo viernes del Día Internacional de la Mujer.

En México se han dado pasos importantes para lograr que la paridad de género y que la igualdad en todo esté plasmado en la Constitución, pero "aún tenemos que concretar leyes a favor de las mujeres y poder garantizar la igualdad de oportunidades".

Apuntó que existen 250 diputadas, 64 senadoras, 10 gobernadoras, las titulares del INE, Tribunal Electoral, Banco de México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las presidencias de las Cámaras legislativas y seguramente una mujer será presidenta de la República.

"También están las barreras para el acceso a la toma de decisiones, la discriminación permanente en la vida cotidiana. Seguiremos trabajando para que la igualdad no esté sólo en el papel", indicó, al destacar que la brecha de género en México se ha cerrado 76 por ciento, pero se necesita un mayor esfuerzo,

pues en participación económica la disparidad sigue siendo amplia, con tasas de desempleo mayores para las mujeres e ingresos de sólo 52 por ciento de lo que perciben los hombres.

En la 64 Legislatura se ha trabajado al legislar en favor de las mujeres para garantizar sus derechos y disminuir la violencia y desigualdad; se aprobaron 84 dictámenes que reforman diversas leyes, pero "tenemos que avanzar en la consolidación de la reforma constitucional en materia del Sistema Nacional de Cuidados, para reconocer el trabajo doméstico y de cuidados que, principalmente, ellas realizan".

También se debe consolidar el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y fortalecer el Presupuesto para las mujeres, particularmente el anexo 13, relacionado con las políticas de igualdad de género.

De la Redacción

**PIDE VOTO SIN MANIPULACIONES**

# LLAMA LA IGLESIA A EVITAR RETROCESO DEMOCRÁTICO

**ES INACEPTABLE QUE SE MEZCLE con la delincuencia y es un binomio totalmente inadmisibles, asevera; dice que inseguridad y migración afectan a elecciones**

POR ISABEL GONZÁLEZ  
iga@gimm.com.mx

**A** unos días del arranque de las campañas electorales, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) consideró que la competencia política no se desarrolla en el mejor escenario para nuestro país debido a problemas de inseguridad y migración en algunas regiones del territorio nacional.

En un amplio posicionamiento de cuatro cuartillas, ayer domingo los obispos católicos demandaron campañas electorales que impulsen el voto libre y secreto, "sin manipulaciones ni engaños, sin injerencias indebidas de las autoridades gubernamentales ni de cualquier índole".

En un tono de urgencia, la jerarquía católica en México se pronunció por impedir retrocesos en la democracia durante la jornada electoral del 2 de junio de este año.

"Lo decimos con toda claridad: ¡deseamos una elección en la que participemos todos! ¡Evitemos cualquier

“

Lo decimos con toda claridad: ¡deseamos una elección en la que participemos todos! ¡evitemos cualquier retroceso democrático! No es tiempo de apatía."

**CEM**  
PRONUNCIAMIENTO

retroceso democrático! No es tiempo de apatía, indiferencia o abstencionismo. Es tiempo de participación y compromiso. Exhortamos a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes a informarse, interesarse y tomar sus propias decisiones buscando el bien de la nación", expresó el Episcopado en su extensa comunicación.

Al asegurar que es su deseo que el proceso electoral de este año "sea un ejemplo de civilidad", los líderes religiosos exigieron a las autoridades, candidatos y partidos políticos cumplir las leyes electorales "porque, por el bien de México, primero la democracia y el estado de derecho".

En ese sentido, estimaron que "los verdaderos



Foto: Especial

La CEM, encabezada por el arzobispo Rogelio Cabrera, demandó a políticos actuar con ética.

demócratas" tendrán que "reconocer los resultados sin apasionamiento, dejando de lado intereses meramente partidistas y conductas egoístas, poniendo por delante el bien común de nuestro México".

En el terreno de la seguridad, la solicitud de los dirigentes católicos consistió en que "sin excepciones" en todos los rincones del país deberá haber seguridad para las personas a fin de evitar que "el crimen organizado y otros grupos delincuenciales intervengan en el proceso electoral, en cualquier lugar y momento. La democracia electoral mezclada con la delincuencia es un binomio totalmente inaceptable, es un signo de la más deplorable corrupción que se debe evitar a toda costa. Por ningún motivo se puede justificar y mucho menos entrar

en complicidad", explicitó la postura católica.

De manera especial, llamaron a los partidos políticos y candidatos a que se conduzcan con ética y no pierdan de su horizonte el bien común; lo cual incluye "la más grande de las actitudes cívicas en democracia que es la participación generosa y la aceptación de los resultados finales".

En otras palabras, los obispos católicos se pronunciaron para que todo el proceso electoral se desarrolle por la vía de la legalidad "para evitar conflictos postelectorales innecesarios y costosos, fundados en posiciones arbitrarias y sin sustento".

Finalmente, pidieron a quienes contienden por un puesto de elección popular trabajar por los anhelos de paz, justicia y unidad a los que aspira todo mexicano.

**20  
24  
DESTINO**